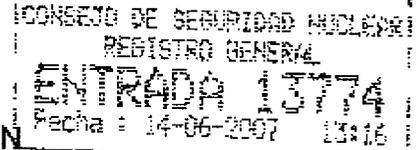




CSN/AIN/01/IRA/2814/07

Hoja 1 de 3



ACTA DE INSPECCION

██████████ Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiocho de mayo de dos mil siete, en FUNDICIONES Y MATRICERÍA, SL, sita en la ctra. Fuenlabrada a Moraleja de en ██████████ Humanes (Madrid)

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial, cuya autorización, fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Economía e Innovación Tecnológica. Comunidad de Madrid, en fecha 14 de septiembre de 2006 (ref. IR/M-24/2006)

Que la Inspección fue recibida por ██████████ ██████████ Director de la Empresa y Operador de la Instalación, respectivamente, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

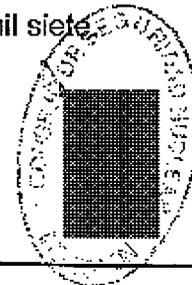
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico de la instalación, resulta que:



- Disponían de un equipo de rayos X, [REDACTED] con tubo CMM 160B de 130 kV. nº.4060, instalado en el interior de una cabina blindada, provista de señalización luminosa, de acuerdo con el plano presentado, ubicada en una dependencia señalizada y provista de acceso controlado.-----
- Disponían de un equipo para la detección y medida de la radiación, [REDACTED] nº. 62272, calibrado en origen.-----
- La tasa de dosis medida en las condiciones de operación de: 107 kV y 2,2 mA, en contacto con la pared incidente del haz de radiación (zona de acceso a la dependencia), fue de 0,3 µSv/h, en resto de las paredes, suelo y techo, la correspondiente con el fondo radiológico ambiental.-----
- Fue exhibida la documentación, siguiente: Diario de Operación de ref. 210/06; Licencias de Operación; Registros dosimétricos personales (1), correspondientes al operador, al mes de marzo de 2007, sin valores significativos, no disponiendo el Supervisor de dosímetro personal.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cinco de junio de dos mil siete





**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "FUNDICIONES Y MATRICERIA, S.L.". para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

HUMANES - 12 DE JUNIO DE 2007



*[Handwritten signature]*